

 CORRIENTES DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CORRIENTES Asistencia al Contribuyente Recaudación Fiscalización Gestión de Deuda. GESTIÓN DE LA CALIDAD Sistema de Gestión de la Calidad Certificado por IRAM Norma ISO 9001:2015 R.L. 9000-3211	"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA" Dirección General de Rentas Corrientes Certificado de no Retención y no Percepción	
---	--	---

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30501111127	HOLCIM (ARGENTINA) SA
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
Calle: HUMBERTO PRIMO 680 Barrio: - Localidad: Cordoba-Capital(5000) - Cordoba.	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
17701	58306783-75a2-4c40-be07-4e28dbd4d6dd

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.

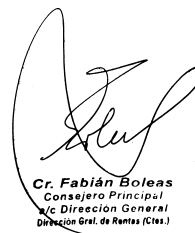
La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 16/06/2023

Vigencia hasta: 17/12/2023


 Sr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
 SUB DIRECTOR IMPOSITIVO
 Y DE FISCALIZACIÓN
 Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)




 Cr. Fabián Boleas
 Consejero Principal
 a/c Dirección General
 Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)